

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS RED SERVICES EFFICIENMENT S.A. DE FECHA 9 DE MARZO DEL 2020

En la Parroquia Tarqui Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, a los 9 día del mes de marzo del 2020, en las oficinas de la **Compañía RED SERVICES EFFICIENMENT S.A.**, ubicada en la Av. Pedro Menéndez No. 100 Edificio "RIVER FRONT" PISO 2 Oficina 211; se reúne la Junta Universal de Accionistas de la Compañía RED SERVICES EFFICIENMENT S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: Sra. PAMELA MISHEL CRUZATTY ARTEAGA, propietaria de doscientas sesenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de UN dólar cada una; y la Compañía TRANSPORTE DISTRIBUCION Y LOGISTICA TRADISLOG S.A., propietaria de quinientas treinta y seis acciones de UN dólar cada una; Representada por el Representante Legal la Sra. MARIA EUGENIA CRUZATTY ARTEAGA.

Preside la sesión la Sra. Pamela Cruzatty, y actúa como Secretaria la Sra. María Eugenia Cruzatty.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es OCHOCIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver el siguiente orden del día, el mismo que consta de los siguientes puntos:

1).- Lectura y aprobación del Informe de labores de la Sra. Gerente de la Compañía por el período 2019; 2).- Lectura y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, y sus Anexos, correspondiente al ejercicio económico entre el 1 de enero y 31 de diciembre del 2019; 3).- Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice los asuntos resueltos en esta Junta.

La Sra. Pamela Cruzatty, como Gerente de la Compañía toma la palabra y deja instalada la Sesión.

PRIMER PUNTO.- Interviene la Sra. Pamela Cruzatty, como Gerente de la compañía indicando que en cumplimiento de las normas legales y estatutarias, procedo a presentar mi informe sobre la gestión de la Compañía RED SERVICES EFFICIENMENT S.A., correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y 31 de Diciembre del 2019.

Desde que tome posesión de la Gerencia tuve gran empeño en sacar adelante esta Institución he trabajado arduamente para que esto así sea. Con respecto a los resultados obtenidos manifiesto lo siguiente:

- a. Las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas han sido cumplidas fielmente por esta administración en beneficio de la empresa.
- b. Los ingresos tuvieron un incremento en relación al ejercicio económico anterior. Las gestiones se concentraron en la adecuación de plataformas tanto comerciales, operativas, tecnológica, financiera y administrativa

- c. Indicar a la Junta de Accionistas que el Presidente de la compañía quien es el Representante Legal presentó su renuncia irrevocable de forma verbal al cargo antes mencionado, el cual fue aceptado; quedando como responsable el Gerente Suplente la Sra. Pamela Cruzatty de entregar el Informe del periodo 2019.
- d. El 2019 marca la continuación de la etapa de desarrollo de nuestra empresa, en el cual se puso en operatividad las recomendaciones para las proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa; y, por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Por lo expuesto anteriormente pongo a vuestra consideración la gestión realizada a través de mi informe; aprobando los asistentes por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO.- Interviene la contadora de la Compañía para informar y explicar detalladamente el Balance General y el Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico entre el 1 de enero y 31 de diciembre del 2019: indicando que hay un ingreso de \$ 221,176.61 hubo un egreso de \$ 211,862.14, lo que da un valor de Utilidad Operativa de \$ 9,314.47 menos el 15% Participación a Trabajadores \$ 1,397.17; más Gastos NO Deducibles \$ 30.062,08 menos \$ 11,310.00 una fracción básica gravable como beneficio tributario (por tener ingresos menos de \$ 300.000.00) dando como resultado del 22% el Impuesto a la Renta a Pagar del ejercicio económico de \$ 5,867.26; dejando como Utilidad Neta para repartir a los accionistas de \$ 2,050.04 la gerente pone a consideración el informe, aprobándose.

TERCER PUNTO.- Interviene la Sra. Gerente Pamela Cruzatty pidiendo la repartición de los dividendos de los ejercicios económicos 2018 y 2019, que le corresponden al socio saliente Sr. Valentín Jama, a lo que la Sra. Ma. Eugenia Cruzatty accede a dicha petición; por lo que La Junta de Accionistas resuelve distribuir y cancelarle los Dividendos de los ejercicios económicos antes mencionados., aprobándose

CUARTO PUNTO.- Se autoriza al Gerente de la Compañía para que legalice los asuntos resueltos en esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, la Gerente concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión la Secretaria previo a la lectura del Acta indica que quedan incorporados al expediente de esta sesión la lista de los accionistas concurrentes, concluida la lectura del Acta, ésta es puesta a consideración de la sala, la que es aprobada y suscrita unánimemente por los accionistas concurrentes, en unidad de acto con la Secretaria, con lo que siendo las 12h40, la Presidente declara concluida la sesión.



Sra. Pamela Mishel Cruzatty Arteaga
Gerente General – Accionista
Representante Legal Suplente
RED SERVICES EFFICIENMENT S.A.



Sra. María Eugenia Cruzatty Arteaga
Gerente General
Transporte Distribución y Logística Tradislog S.A.